

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.”

Y para que sirva de notificación en forma al demandado en ignorado paradero don Francisco Manuel López López, expido la presente que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Murcia, 12 de noviembre de 2007.—La Secretaria.

—

## Primera Instancia número Tres de Totana

### 16890 Ejecución de títulos no judiciales 109/2003.

N.I.G.: 30039 1 0301392 /2003

Procedimiento: Ejecución de títulos no judiciales 109/2003

Sobre: Otras materias

De: Caja Rural Intermediterránea Sociedad Cooperativa de Crédito

Procurador: Eva Cánovas Cánovas

Contra: Diego Ramos Litrán, Lucía García Serrano

Procurador: Sin profesional asignado

Don José Bautista Martínez Tafalla, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Totana

Hago saber: Que en dicho juzgado y con el n.º 109/2003 se tramita procedimiento de ejecución de títulos no judiciales a instancia de Caja Rural Intermediterránea Sociedad Cooperativa de Crédito contra Diego Ramos Litrán y Lucía García Serrano, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día veintinueve de febrero de dos mil ocho a las 10.00 horas, con las prevenciones siguientes:

**Primero:** Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

**Segundo:** Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco de Bilbao Vizcaya S.A. n.º 1779/0000/05/0109/2003, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el n.º y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

**Tercero:** Únicamente el ejecutante podrá realizar posturas con la calidad de ceder el remate a terceros.

**Cuarto:** En la subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

### Bienes que se sacan a subasta y su valor

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón, al tomo 1.522, folio 192, finca registral n.º 38.360.

Valor a efectos de subasta 19.625 euros.

Dado en Totana a 13 de noviembre de 2007.—El Secretario.

—

## De lo Social número Uno de Cuenca

### 16856 N.º Autos: Demanda 531/2007.

N.I.G.: 16078 4 0100568 /2007

Materia: Ordinario.

Demandante/s: Miriam Martínez Hortelano

Demandado/s: Conducciones Hidráulicas y Carreteras S.A.

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario de lo Social número Uno de Cuenca.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Miriam Martínez Hortelano contra Conducciones Hidráulicas y Carreteras S.A., en reclamación por ordinario, registrado con el n.º 531/2007 se ha acordado citar a Conducciones Hidráulicas y Carreteras S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7/2/2008 a las 09:45, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio. De igual forma se cita al legal representante para la práctica de la prueba de interrogatorio de parte, con el apercibimiento de poder ser tenido por confeso en caso de incomparecencia y se le requiere para que aporte los turnos de trabajo, contrato y nóminas de la actora.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en C/ Colón 57 2.º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valer, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Conducciones Hidráulicas y Carreteras S.A., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, Boletín Oficial de la Región de Murcia y colocación en el tablón de anuncios.

En Cuenca, a 7 de diciembre de 2007.—El Secretario Judicial.

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

#### 17449 Anuncio de contrato de obras.

Aprobado por Decreto de Alcaldía-Presidencia dictado el día 3 de diciembre de 2007 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la convocatoria de ejecución de obra pública bajo la denominación "pavimentación, ampliación de red de riego y otras reparaciones en Cementerio Municipal"; financiada con fondos municipales, con cargo a la Partida número 44300 62200.

A los efectos previstos en el artículo 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se publica la siguiente licitación:

##### 1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 84/07-Obr.

##### 2.- Objeto del contrato:

- Descripción: pavimentación, ampliación e red de riego y otras reparaciones.
- Lugar de ejecución: Cementerio Municipal.
- Plazo de ejecución: 2 meses a contar desde la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

##### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: subasta.

**4.- Presupuesto base de licitación:** 119.807,39 €, incluido I.V.A. y demás gastos especificados tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el Proyecto Técnico.

**5.- Garantía Provisional:** no se exige.

**6.- Garantía Definitiva:** el 4 por 100 del importe de adjudicación.

##### 7.- Obtención de documentación e información:

- Expediente de contratación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa. De lunes a viernes hábiles, de 09,00 a 14,00 h.
  - Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3º.
  - Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.
  - Teléfono: 968418812/823.
  - Fax: 968418844.
  - E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es

g. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

##### 7.2. Proyecto y resto de documentación técnica:

- Copistería: "Tecni Studio".
- Dirección: Calle Julio Costelo, núm. 8.- Local I. "Edificio Alameda".
- Tlf.: 968497438.

##### 7.2. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

En la Dependencia Municipal referida en el apartado 7.1.- y en la página web: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org)

##### 8.- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: no resulta exigible.
- Otros requisitos: los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

##### 9.- Presentación de las ofertas:

a. Fecha de presentación: durante 26 días naturales a contar desde el siguiente, también natural, al de publicación del Anuncio de Licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de coincidir en sábado o día festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil).

b. Documentación a presentar: la relacionada en la correspondiente Cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

Domicilio: Plaza de España, núm. 14-Bajo: Registro General de Entrada y Salida de Documentos.

Horarios: de lunes a viernes no festivos, de 09,00 a 14,00 h., y sábados no festivos, de 09,00 a 13,00 h.

Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.

##### 10.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- Domicilio: Plaza de España, núm. 14 (en salón que se habilite al efecto).
- Localidad: Águilas.

d. Fechas: Sobres "A", en acto no público: dentro de los tres días hábiles siguientes al de finalización del plazo de presentación de ofertas; Sobres "B", en acto público: el quinto día hábil, no sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e. Hora (para ambas sesiones): 13,00 h.

##### 11.- Otras informaciones:

- Negociado de Contratación Administrativa sin son de carácter jurídico-administrativo.

- Don Andrés Cabrera Segura. Arquitecto Técnico Municipal, para las de carácter técnico.

##### 12.- Gastos de anuncios:

A cuenta del contratista adjudicatario, en la cuantía máxima de 601,01 €.

Águilas, 3 de diciembre de 2007.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.